

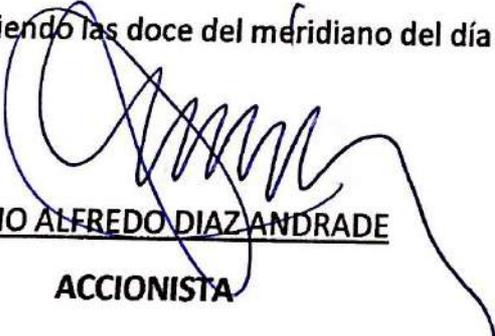
## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE MADERAEXPORT S.A.**

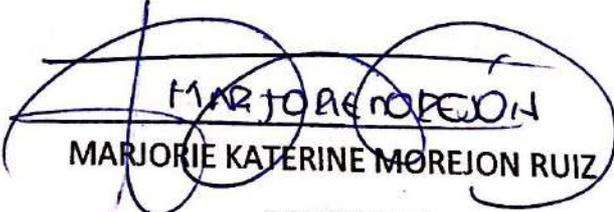
En la ciudad de la Independencia, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, el veinte de julio de dos mil diez y nueve, a las diez y treinta de la mañana, en la sede de la compañía, sito en el km 44 de la vía Quinindé se reúnen el ARQ. JULIO ALFREDO DIAZ ANDRADE, propietario de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una, la señorita MARJORIE KATERINE MOREJON RUIZ propietaria de una acción de un dólar. En la reunión se encuentra la señorita EVELYN TANDAZO, quien acepta hacer las veces de Secretario Ad-Hoc, a propuesta del Arq. Julio A. Díaz. Está reunido, por tanto, los propietarios del cien por ciento de las acciones de la Compañía MADERAEXPORT S.A., por lo que los anotados Accionistas deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA de la Compañía MADERAEXPORT S.A., con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS cortados al 31 de diciembre de 2018
- 2.- Aprobar el INFORME del Gerente General por ejercicio 2018.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario de la empresa por el Ejercicio 2018.
- 4.- Aprobar el Informe de los Auditores Externos por el Ejercicio cortado al 31 de diciembre 2018.

Los presentes hacen un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Luego de la redacción, el Secretario Ad-Hoc da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad por los Accionista presentes.

Para constancia de lo actuado los Accionistas firman por duplicado y dan por terminada la sesión siendo las doce del meridiano del día veinte de julio de dos mil diez y nueve.

  
ARQ. JULIO ALFREDO DIAZ ANDRADE  
ACCIONISTA

  
MARJORIE KATERINE MOREJON RUIZ  
ACCIONISTA

  
EVELYN TANDAZO  
SECRETARIO AD-HOC